

# **¡Vuelve el ciclismo! Inicia el Campeonato Mendocino de Ruta y ya hay fecha confirmada en Valle de Uco**

1 diciembre, 2020

**A fin de mes, el pelotón pasará por Tupungato. El protocolo del Ministerio de Salud prohíbe la participación de público.**

La Asociación Ciclista Mendocina confirmó el inicio del Campeonato mendocino de ruta 2020/21 "Homenaje Rodolfo Curallanca", tras la autorización para realizar competencias deportivas. El Autódromo Jorge Ángel Pena, en San Martín, recibirá a la caravana multicolor el próximo domingo 6 de diciembre, a las 9 horas, informó la ACM.

El circuito automovilístico abrirá sus puertas para que el pelotón trace los 4.167 metros en 20 ocasiones, totalizando 83 kilómetros en el este provincial. Con los recaudos necesarios, como el distanciamiento y el uso de tapabocas, los auxiliares de los equipos deberán abastecer a sus corredores pie a tierra.

Vale destacar que la última vez que se disputó una fecha en el Jorge Ángel Pena fue en 2016, también como Critérium de Apertura. En aquella ocasión, el santacruceño Franco Vecchi llegó escapado con el maipucino Sergio Godoy, a quien superó en el mano a mano, para festejar con los brazos en alto. ¿Repetirá el 'Flaco'?

La fecha 1 será en el mismo lugar, donde los contrincantes buscarán empezar a trazar el camino para alzar el título de campeón que actualmente, y por tercera vez, [tiene el tunuyanino Mauricio Páez](#).

## **Fechas confirmadas del calendario ACM**

- **Critérium:** 6 de diciembre, en el Autódromo Jorge Ángel Pena (San Martín)
- **Fecha 1:** 8 de diciembre, en el Autódromo Jorge Ángel Pena (San Martín)
- **Fecha 2:** 13 de diciembre, en el Circuito Minelli (San Martín)
- **Fecha 3:** 20 de diciembre, en Santa Rosa.
- **Fecha 4:** 27 de diciembre, GP Aserradero Bucci (Luján-Tupungato)

## **Protocolo**

Este martes, con su publicación en el Boletín Oficial, se aprobó el protocolo para la realización de competencias de deportes grupales e individuales, en espacios públicos y en establecimientos deportivos públicos y privados.

El protocolo establece que:

- No habrá público espectador en ningún momento de la práctica deportiva.
- No será necesario el uso del tapabocas durante la práctica y/o competencia. Será obligatorio en el momento anterior a la actividad.
- Los deportistas deberán guardar una distancia de dos metros durante el tiempo que no desarrollen la competencia deportiva.
- Para participar de las competencias los jugadores, el cuerpo técnico, personal y dirigentes deberán llenar la declaración jurada de salud.
- No está permitido ningún acto de premiación

## **Protocolo completo**